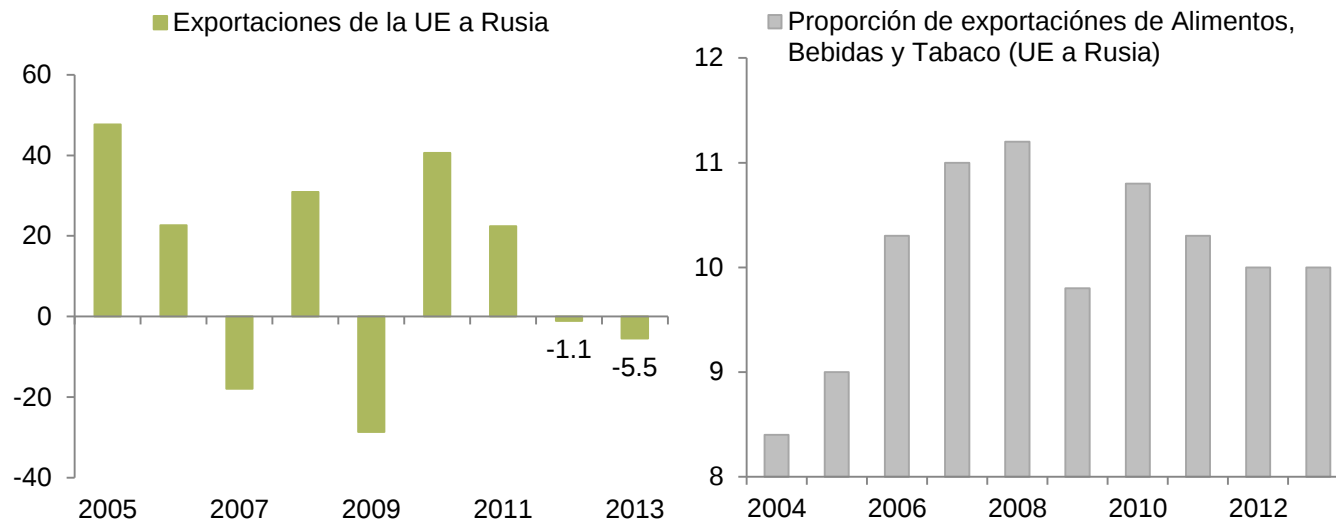


¿QUÉ TANTO AFECTARON LAS SANCIONES A LA UNIÓN EUROPEA?

Actualmente, la Eurozona, que consta de 18 países que utilizan la moneda euro, está atravesando una crisis de baja inflación. Ello se debe a que ésta se encuentra por debajo del objetivo de 2.0% del Banco Central Europeo (BCE). En julio marcó una tasa de 0.4% anual y se espera que en agosto la tasa disminuya a 0.3%, lo que refleja la baja dinámica del crecimiento de la economía de la Eurozona y la ausencia de presiones en precios por parte de la demanda agregada.

Aunado a lo anterior, se suman las tensiones geopolíticas, que han tenido un impacto importante en la economía europea. Especialmente, el problema entre Ucrania y Rusia ha repercutido en la actividad económica debido a las sanciones impuestas por parte de Estados Unidos (EUA) y de la Unión Europea (UE) hacia Rusia y la respuesta ante dichas medidas por parte de este último. Las principales medidas en contra de Rusia son la restricción en la participación en el sistema financiero y la prohibición de exportación de tecnología que ayude a la explotación de materia energética. Por su parte, Rusia prohibió la importación de productos agropecuarios de la UE y EUA.

ASI VA – IMPLICACIÓN ECONÓMICA REAL DE LAS SANCIONES (VAR. % ANUAL)



Fuente: Grupo Financiero BX+ con información de la Eurostat.

“Cuando ya no es posible cambiar la situación, somos desafiados a cambiarnos a nosotros mismos”

Viktor E. Frankl

Lola Ramón Correa
dramon@vepormas.com.mx
5625 1500 Ext. 1546

AGOSTO 27. 2014

¿EN QUE AFECTA?

VARIABLE QUE AFECTA	ACT.	EST.14
Tipo de Cambio	13.07	12.95
Inflación	4.07	3.80
Tasas de Interés	3.50	3.50
PIB	1.60	2.60
Tasa 10 años	5.70	6.25



CATEGORÍA:
ANÁLISIS / ESTRATEGIA



7 TIEMPO ESTIMADO
DE LECTURA (min)



OBJETIVO DEL REPORTE

Dar a conocer aspectos
económicos de menor
conocimiento general.

CRONOLOGÍA DEL CONFLICTO

En la primera fase de las sanciones, tanto EUA como la UE prohibieron la entrada de altos funcionarios, legisladores y empresarios rusos a dichos países. Además, EUA embargó los activos correspondientes a las autoridades que se encontraban en ese país. Las medidas fueron impuestas por “amenazar la integridad territorial de Ucrania” y a los empresarios por ser parte del entorno del Presidente de Rusia, Vladimir Putin, según los Ministros Europeos de Exteriores. Asimismo las sanciones impuestas afectaron a la entidad financiera rusa, el bando Rossiya.

En la segunda fase, los líderes de la UE promulgaron la decisión de prohibir viajar a Europa y de bloquear las cuentas en las entidades de la región. Además, Canadá, Suiza, Albania, Islandia, Montenegro, Noruega y la propia Ucrania se sumaron a la instrumentación de las sanciones. Japón y Australia se sumaron posteriormente.

En una nueva fase de sanciones a Rusia se incorporaron a la lista las empresas industriales y entidades financieras. En ésta figura el consorcio ruso de armas Almaz-Antéi, la constructora de maquinaria NPO Mashinostroeniya, la productora de fusil de asalto Kaláshnikov, el Grupo Radioelektronnie tehnologii, el consorcio Sozvezdie, la Oficina de Diseño de Instrumentos KBP y la constructora de maquinaria Bazalt. También se encuentran las empresas energéticas Rosneft y Novatek (el segundo productor de gas en Rusia), la terminal petrolera de Fedosia y dos bancos, Vneshecombank (banco de desarrollo) y Gasprombank (banco comercial). Las entidades no financieras no están dentro de la sanción de congelación de activos, pero no pueden obtener créditos por un plazo mayor a 90 días.

De la misma forma, la Unión Europea prohibió la exportación por parte de la industria de transportes y de tecnología. Actualmente EUA y la UE comentaron la posibilidad de continuar expandiendo la lista de sanciones, extendiéndola a ciudadanos, empresas (especialmente financieras, de energía y de defensa) e instituciones rusas.

Como respuesta a las sanciones anteriores, Rusia respondió prohibiendo la importación de productos agropecuarios de Estados Unidos y de la Unión Europea.

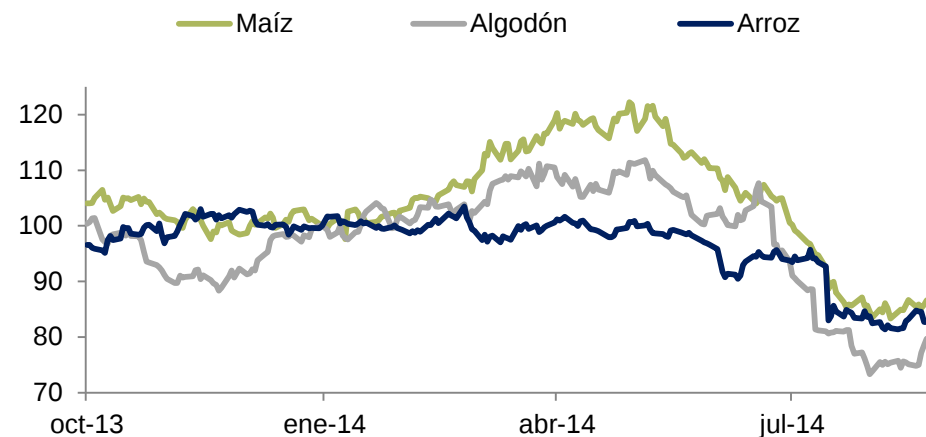
COMPORTAMIENTO DE COMMODITIES

Las sanciones tuvieron un impacto en el mercado de *commodities* debido a que Rusia prohibió las importaciones de productos agropecuarios de Estados Unidos y de la Unión Europea.

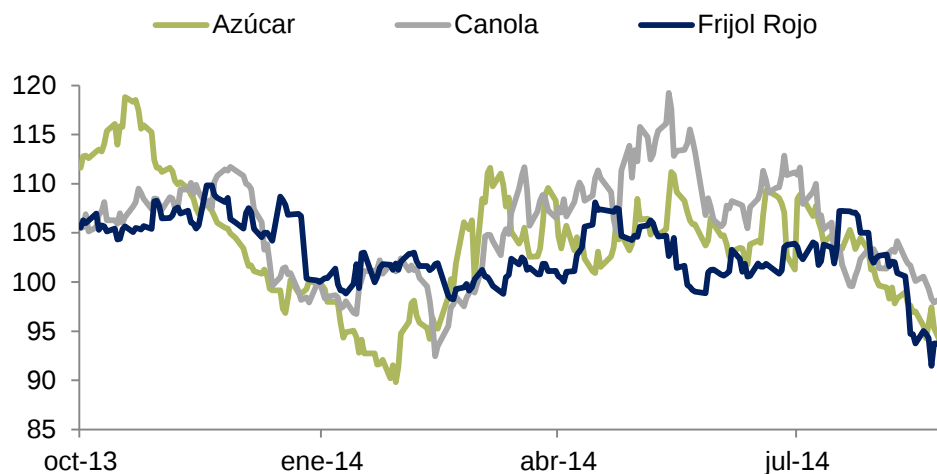
EXPECTATIVAS DE *COMMODITIES* (VAR. %)

	Maíz	Trigo	Café	Azúcar	Cocoa	Algodón	Frijol Rojo
3T14	9.0	3.4	-6.7	14.6	-4.6	13.4	19.2
4T14	6.3	3.0	-0.4	2.3	1.8	-0.4	-8.3
1T15	3.5	0.8	-1.0	2.8	-3.6	1.7	2.2
2T15	2.3	0.8	0.9	0.0	0.4	0.0	0.9
2015	4.0	2.9	-2.3	0.0	-1.1	1.2	2.2
2016	4.7	3.6	-14.7	1.6		2.7	4.9
2017	4.9	4.6		2.7		8.9	0.5

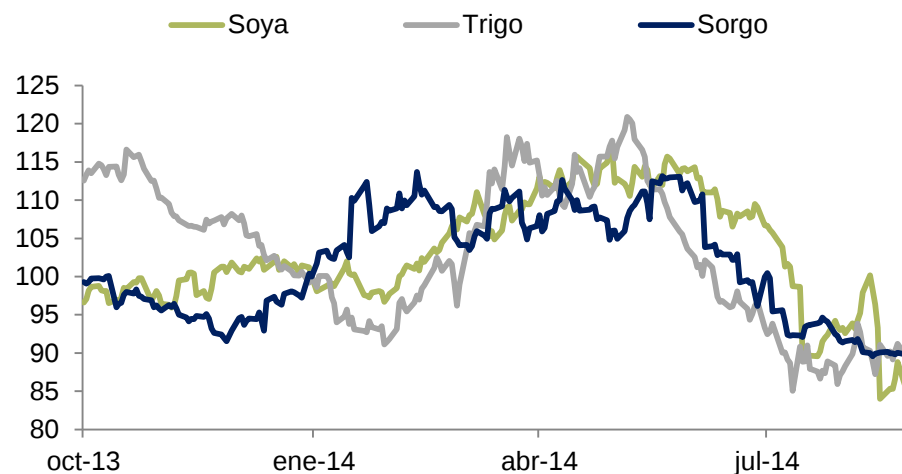
COMPORTAMIENTO DE PRINCIPALES GRANOS (31 DIC 2013 = 100)



Fuente: Grupo Financiero BX+ con información de Bloomberg.



Fuente: Grupo Financiero BX+ con información de Bloomberg.





REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Andrés Audiffred Alvarado, Juan Elizalde Moreras, Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Edmond Kuri Sierra, Dolores María Ramón Correa y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp



Directorio

DIRECCIÓN			
Alejandro Finkler Kudler	Director General / Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com.mx
Carlos Ponce Bustos	Director Ejecutivo de Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com.mx
Fernando Paulo Pérez Saldivar	Director Ejecutivo de Mercados	55 56251517 x 1517	fperez@vepormas.com.mx
Juan Mariano Cerezo Ruiz	Director de Mercados	55 56251609 x 1609	jcerezo@vepormas.com.mx
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director De Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com.mx
Jaime Portilla Escalante	Director De Promoción Bursátil Monterrey	81 83180300 x 7329	jportilla@vepormas.com.mx
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com.mx
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector - Sector Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com.mx
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com.mx
Marco Medina Zaragoza	Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com.mx
Jose Maria Flores Barrera	Alimentos / Bebidas / Consumo Discrecional	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com.mx
Andrés Audiffred Alvarado	Telecomunicaciones / Financiero	55 56251530 x 1530	aaudiffred@vepormas.com.mx
Juan Elizalde Moreras	Comerciales / Aeropuertos / Industriales	55 56251709 x 1709	jelizalde@vepormas.com.mx
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com.mx
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com.mx
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	dsanchez@vepormas.com.mx
ESTRATEGIA ECONOMICA			
José Isaac Velasco Orozco	Analista Económico	55 56251500 x 1454	jvelasco@vepormas.com.mx
Edmond Kuri Sierra	Analista Económico	55 56251500 x 1725	ekuri@vepormas.com.mx
Dolores María Ramón Correa	Analista Económico	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com.mx
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mónica Mercedes Suarez	Director de Gestión Patrimonial	55 11021800 x 1964	mmsuarez@vepormas.com.mx
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com.mx
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	qledesma@vepormas.com.mx
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com.mx
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com.mx
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com.mx